



**NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR PRODUCTIVO EN LA
PROVINCIA DE SANTA ELENA ANTE CRISIS DEL COVID-19, PERÍODO 2020**

Vicky Lourdes Vera Merejildo

Universidad Estatal Península de Santa Elena

Facultad Ciencias Administrativas

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Unidad de Integración Curricular II

Tutor: MSc. Núñez De La Cruz William

Agosto 2021





Resumen

En el año 2020, América Latina y el Caribe se enfrentaron a la peor crisis de contracción económica del mundo en desarrollo, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe el PIB y la inversión se redujeron un 7,7% y un 20%, respectivamente. La pandemia denominada coronavirus (COVID-19) ha afectado gravemente las estructuras productivas a más de 2,7 millones de empresas. Además, la fuerte contorsión de la inversión limitará la acumulación futura de capital. Afectando el desarrollo económico y social de la región.

Frente a este panorama, el Gobierno del Ecuador ha estimado afianzar el crecimiento económico y el bienestar social. Aprovechando al máximo la calidad de fuerza de trabajo, las ventajas del sector productivo y los abundantes recursos naturales. A su vez, las actividades de producción son las más relevantes para alcanzar un incremento financiero, aumentos de productividad y una mayor creación de fuentes de empleos, del mismo modo que tienen una distribución del ingreso más igualitario.

Palabras clave: Sector Productivo, Necesidad de Financiamiento, Crecimiento Económico

Firma Estudiante

Vicky Vera 49.

Vera Merejildo Vicky Lourdes

Firma Tutor

MSc. Núñez De La Cruz William



Necesidad de Financiamiento para el Sector Productivo ante crisis del COVID-

19

La crisis sanitaria del COVID-19, desencadenó una de las mayores contracciones para la economía nacional poniendo en riesgo la continuidad de sectores estratégicos como el de la producción, que combinado con la precaria debilidad fiscal ya existente encaminan al país hacia un futuro incierto. No obstante, existe el optimismo por parte de las empresas productoras ante la brecha de financiamiento propuesta por parte de organismos multilaterales que buscan dinamizar la debilitada economía de países en desarrollo, evitando así la pérdida de ingresos, empleos y recaudación tributaria.

Mediante el desarrollo de la presente investigación se busca reconocer la situación actual que atraviesa el sector productivo, respondiendo la siguiente interrogante ¿En qué medida afectó la crisis de COVID- 19 al desarrollo de las actividades en el sector productivo? Donde el objetivo es analizar las necesidades de financiamiento especialmente para el desarrollo del sector productivo en la Provincia de Santa Elena.

Por esta razón, para cumplir con el objetivo, el trabajo será dividido en tres secciones. En la primera sección se tomarán en cuenta conceptos y opiniones teóricas de varios portales informativos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Banco Central del Ecuador, entre otras, seguidamente se realizará un análisis para conocer cuáles son las principales necesidades que requieren ser resueltas en materia de producción. Por último, se expondrán las conclusiones a través del análisis e interpretación de los resultados.



Sector Productivo

La producción está orientada a obtener un resultado concreto en cantidad y en calidad que toma la forma de bienes o servicios. (Sladogna, 2017)

Las actividades del sector productivo están relacionadas con la obtención de recursos agrícolas, ganaderos y pesqueros; procesos productivos como reservas de petróleo, energía eléctrica e industria textil y; servicios, que son transformados en productos con el objeto de satisfacer las diferentes necesidades de la población, los cuales al comercializarse generan un valor agregado. Siendo el sector productivo una de las actividades económicas más importantes que generan fuentes de ingresos y empleos en Ecuador.

A nivel nacional el Instituto Nacional de Estadística y Censos, en el año 2010, informó que existen 1.542 empresas en el sector comercial, donde las microempresas representan el 16,67%, mientras que las pequeñas el 45,8%, medianas el 29,17% y por último las grandes el 8,36%. Por ende, podemos deducir que encontramos una concentración de establecimientos en las pequeñas y medianas empresas. Sin embargo, la mayor participación de ventas las generan las grandes empresas con el 61,32% del total, seguidas de las medianas con el 27,32%, asimismo las pequeñas con el 11,10% y por último las microempresas obtienen el 0,26% del total de ventas del sector. (INEC, 2011)

Cuando se hace referencia a microempresa se está abarcando una forma de producción en menor escala y con características personales o familiares en el área de comercio, producción o servicios que tienen entre 1 a 15 empleados máximo. La microempresa puede ser operado por una persona natural, una familia, o un grupo de personas de ingresos relativamente bajos, el propietario ejerce un criterio independiente sobre productos, mercados y precios, además, constituye una importante fuente de ingresos



para la familia, en general comprenden a organizaciones económicas populares, tales como, los emprendimientos unipersonales, familiares, barriales, comunales, las micro unidades productivas, los trabajadores a domicilios, los comerciantes minoristas, los talleres y pequeños negocios, que integran la economía popular. (Flores, 2018)

En relación a lo antes mencionado, en la Provincia de Santa Elena se desarrolla la Economía Popular y Solidaria, que, a través de programas de capacitación y cursos en temas de administración de negocios, incentivan a sus habitantes a emprender, direccionándolos a aprovechar al máximo sus recursos de mayor potencia como son el agrícola, pesquero, textil y turismo quienes generan incremento en el PIB Nacional.

Pero este panorama se vio afectado en el año 2020, donde surgió la pandemia denominada COVID-19, dando inicio a una crisis económica, que se profundizó por las restricciones y distanciamientos que implementó el Gobierno para evitar contagios, dando lugar a cierre de empresas, menor cantidad de ventas, desempleo e incremento de pobreza. El ámbito productivo de la Provincia de Santa Elena tiene como reto buscar la manera de reactivar su economía a través de los incentivos y propuestas económicas que otorgue el Gobierno para afrontar la crisis.

Necesidad de financiamiento

Entre todas las actividades que desarrolla una empresa u organización, la relacionada con el proceso de obtención de capital que necesita para funcionar, desarrollarse, así como expandirse óptimamente es de las más importantes, la forma de conseguirlo y acceder al mismo es lo que se denomina financiamiento. (Torres, Guerrero, & Paradas, 2017)

En base a lo anterior; en nuestro país los emprendimientos son los más afectados para la obtención de financiamiento, lo que limita su desarrollo, donde el papel más importante lo tiene el sistema financiero, ente encargado de solucionar a través de créditos

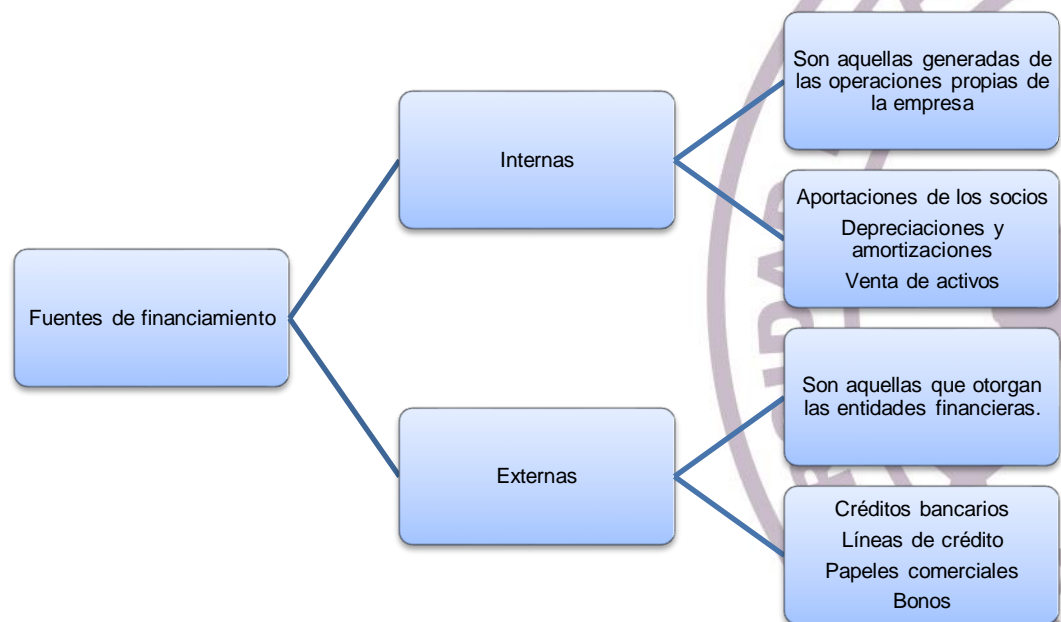
las diversas demandas. Entre los requisitos para acceder a un crédito es contar con recursos económicos que permitan garantizar la gestión.

El financiamiento constituye un factor clave, elemental para el desarrollo y evolución de los procesos productivos, comerciales, expansión y emprendimiento de nuevos proyectos. (Torres, Guerrero, & Paradas, 2017)

Dentro de las fuentes de financiamiento constan: las internas y las externas.

Figura 1

Fuentes de financiamiento



Fuentes Internas

Aportaciones de los socios: Es el capital contribuido por accionistas o fundadores, quienes pueden intervenir en la administración de la entidad.



Depreciaciones y amortizaciones: Son los activos fijos que al depreciarlos representan utilidad.

Venta de activo: Activo que genera ingreso a través de su venta por estar deteriorado.

Fuentes Externas

Créditos Bancarios: Una de las fuentes más utilizadas por las entidades con el fin de obtener recursos económicos.

Líneas de crédito: Dinero que durante un tiempo estimado estará en la entidad bancaria.

Papeles: Son pagarés que adquieren generalmente las compañías de seguros con el objeto de invertir a corto plazo.

Bonos: Es un escrito donde el prestatario se compromete a pagar una cantidad a futuro.

Sistema Financiero

El sistema financiero sirve como un mediador entre las personas con excedentes de dinero y aquellas que no tienen suficientes recursos para financiar sus actividades, para lo cual las instituciones financieras desempeñan la función de intermediarias entre estos usuarios, poniendo a su disposición activos financieros que permiten mantener la riqueza de estos. (Ordóñez Granda, Narváez Zurita, & Erazo Álvarez, 2020)

Según lo expuesto el sistema financiero es una captadora de dinero y promueve el ahorro que con el tiempo genera rendimientos financieros y está formado por la banca privada, cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas y otras instituciones financieras, cuya misión es guardar el dinero de los clientes y es regulado por la Superintendencia de Bancos y Seguro.



Entre las principales fuentes de financiamiento para Pymes en Ecuador que fueron impactadas por el COVID-19 tenemos: el Banco Central de Ecuador (BCE), Banco del Estado (BE), BAN Ecuador. Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) y Corporación Financiera Nacional (CFN). El Ministerio de Producción mediante el Programa Reactívale Ecuador, cuenta con un monto de USD 1.150 millones para otorgar crédito a las micro, pequeñas y medianas empresas para reactivar la producción y preservar el empleo. Además, la CFN y el BIESS a través del programa PYMES EXPRES cuenta con un valor de USD 50 millones para financiar líneas de crédito a las Pymes. El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) creó el Bono de Protección Familiar para que alrededor de 950 mil familias se beneficien. En lo que respecta a la banca privada BID Invest y Banco Guayaquil emitieron un bono social de un valor de USD 20 millones para apoyar a las micro, medianas y pequeñas empresas. En la provincia de Santa Elena más de 1.200 de familias se dedican a la producción que con los programas establecidos por el Gobierno se verán beneficiados logrando bienestar socioeconómico.

Tabla 1

Tasas de Créditos Sector Productivo

Segmento de Crédito	Tasa de Interés
Corporativo	9.33%
Empresarial	10.21%
Pymes	11.83%

Nota. Tomado de Banco Central de Ecuador (2021)

BCE (como dice en Making Development Happen, 2020) La crisis económica provocada por la pandemia del COVID-19 podría llevar a la mayor contracción de la economía en su historia, con una caída del PIB de entre 7.3% y un 9.6%, según las estimaciones el Banco Central del Ecuador, o una contracción del 10.9% según el FMI.

En la Provincia de Santa Elena el panorama ante la crisis del COVID-19 ocasionó que los sectores sufrieran un desfase ocasionando la caída del PIB. Como se demuestra a continuación.

Tabla 2

Caída del Producto Interno Bruto en la Provincia de Santa Elena, Año 2020

Detalle	Santa Elena	La Libertad	Salinas
Decrecimiento de la inversión (formación bruta de capital fijo)	9%	8,40%	10,52%
Disminución de las exportaciones de bienes y servicios	10%	11,25%	12,35%
Reducción del gasto de consumo final de los hogares	8%	9,35%	10,25%
Gasto de consumo final del gobierno general.	12%	11%	10,35%

Nota. Tomado de Banco Central de Ecuador (2021)

En la Provincia de Santa Elena el Producto Interno Bruto como se muestra en la tabla que antecede, refleja que el cantón Salinas tiene la mayor caída debido a la pandemia de COVID-19, en sus cuatros ejes fundamentales para el crecimiento económico de cada provincia, no obstante, los gobiernos cantonales y parroquiales toman decisiones para implementar estrategias que permitan sobresalir a la crisis que actualmente se atraviesa.

Crecimiento Económico

El crecimiento económico remite a las relaciones sociales y, especialmente, a las relaciones de producción que -en su conjunto- se encuentran enlazadas en estructuras y relaciones de poder y en entramados institucionales que las modelan y encauzan en el contexto del proceso de acumulación de capital. Por tanto, el crecimiento económico es un proceso encausado e incentivado desde la política económica y demás instrumentos económicos diseñados y adoptados por el aparato de Estado para incidir en la construcción de los mercados y en su expansión. (Enríquez Pérez, 2018)



El “crecimiento económico”, por su parte, trata del aumento de la renta y del valor de los bienes y servicios, del incremento de la producción de un país o de una población.

(Márquez Ortiz, Cuétara Sánchez , Cartay Angulo, & Labarca Ferrer, 2019)

De acuerdo a lo antes mencionado, crecimiento económico es el incremento del importe de los bienes y servicios que genera un país, mejorando los estándares de vida, es decir, busca el bienestar de un país y está relacionado con el indicador PIB, quien indica el crecimiento de la actividad productiva.

En particular, la CEPAL promueve la postergación o cancelación de los pagos de impuestos, imposiciones provisionales y contribuciones territoriales, o adelanto de las devoluciones de impuestos por lo menos hasta finales del año 2020, así como la suspensión del pago de los servicios básicos (luz, internet y gas) sin pago de multas, hasta finales de 2020. Asimismo, propone la flexibilización de las condiciones de crédito aumentando los períodos de gracia a por lo menos un año y los plazos a cinco años o más, junto con reforzar las operaciones de crédito mediante la banca de desarrollo. (CEPAL, 2020)

En Ecuador el Estado aprobó la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario, el 22 de junio de 2020, esta ley prohíbe la suspensión de los servicios básicos por falta de pago, otorgamiento de créditos productivos con el objeto de fomentar la reactivación productiva, revisión de las tasas de interés para mejorar el acceso a los créditos, reprogramación de pagos por obligaciones con entidades financieras, ajuste de jornadas laborables y reducción de los puestos públicos.

La estimación que hace el Gobierno como efecto de la pandemia de COVID-19 refleja que se llegó a \$700 millones en pérdidas por la paralización de las actividades en el sector productivo siendo esta un 70%. (Universo, 2020)

Según el Servicio de Rentas Internas (SRI) determinó que el 84% de empresas han decaído en sus ventas.



Necesidades y estrategias del sector económico-productivo:

- El proceso de desconfinamiento y retorno a la nueva normalidad deberá considerar la restauración y reactivación segura del sector productivo con medidas de bioseguridad, mediante la inyección de capitales, ayudas fiscales, reducción de aranceles y tasas de interés, nuevos acuerdos comerciales y la diversificación de mercados.
- Acciones para extender la conectividad y el fortalecimiento del comercio digital para todo el sector productivo facilitando el acceso a medios de pago digitales, para lo cual es necesario considerar proveer oportunidades de capacitación y asistencia técnica a fin de asegurar la equidad en el acceso y uso de estas plataformas y recursos digitales. (SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2020)
- Fortalecimiento de la red de telecomunicaciones para ampliar la conectividad y acceso a plataformas digitales para facilitar el teletrabajo en todos los sectores, así como el acceso a los servicios de salud, educación y comercio digital.
- Asegurar la sostenibilidad y continuidad de las operaciones para la provisión de los servicios de energía eléctrica, agua, saneamiento y transporte, es necesario asegurar la liquidez de estos servicios para lo cual se deben considerar asignaciones extraordinarias del Estado a fin de asegurar el funcionamiento de los servicios, habilitar plataformas de pago digitales que faciliten la recaudación por el pago de estos servicios y garantizar la continuidad y calidad del servicios de agua y saneamiento en todas las instituciones esenciales, en zonas remotas y marginales.
- Asegurar el mantenimiento de la infraestructura estratégica para el país, facilitando la movilidad del personal técnico, asegurando la liquidez y la adquisición de insumos, equipamiento y ejecución de tareas de operación y mantenimiento. El deterioro o



pérdida de esta infraestructura crítica puede exacerbar el impacto de la pandemia y poner en riesgo las acciones de respuesta y recuperación.

- Líneas de financiamiento para establecimientos turísticos. El total de establecimientos registrados es de 24.257, de los cuales más del 98% corresponden a MIPYMES, quienes han sido los más afectados por la crisis y requerirían financiamiento para contrarrestar el cierre total de operaciones.
- Protección de las personas. Es necesario crear comunicación sobre la preparación de los destinos con medidas de seguridad, que emita tranquilidad a los turistas, con énfasis en los nacionales para poder en un futuro recibir a turistas internacionales.
- Respuesta económica y recuperación. La recuperación económica se prioriza al turismo interno de forma paulatina y segmentando a nichos, temporadas y destinos que en lo que resta del año son viables a acceder y están adecuadas con medidas de bioseguridad. (SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2020)

La actividad económica del sector productivo se recupera a través de estrategias, después del impacto de una pandemia, este evento se debe aprovechar para transformar y mejorar el sistema productivo, apostándole a un crecimiento económico, donde la digitalización actualmente es de importancia en todos los ámbitos.

A nivel mundial la pandemia de COVID-19 ha dejado una situación negativa, sin embargo, va a depender de las estrategias que implementen los gobiernos seccionales de cada provincia para generar fuentes de ingresos en los diferentes sectores que se desenvuelven, por lo tanto, cada habilidad que implemente permitirá un desarrollo sustentable y económicamente activo, con el fin de suprimir la necesidad de financiamiento existente en cada una de ellas.



La CEPAL indicó que la crisis generada por el COVID-19 reveló necesidades, las cuales deben ser tomadas en cuenta en el nuevo modelo de desarrollo, por tanto, estas nuevas políticas permitirán atender la emergencia que a través de estrategias superen las debilidades.

La emergencia sanitaria generó una crisis económica que cambió el funcionamiento del sector productivo, por tanto, el sistema financiero sirve como un mediador entre las personas con excedentes de dinero y aquellas que no tienen suficientes recursos para financiar sus actividades, para lo cual las instituciones financieras desempeñan la función de intermediarias entre estos usuarios, poniendo a su disposición activos financieros que permitan mantener la riqueza de estos. El Gobierno se vio en la necesidad de implementar estrategias como: la aprobación de la Ley de Emprendimiento e Innovación, flexibilización de políticas arancelarias para el ingreso de insumos, fomentar la asociatividad, diversificar el mercado interno y externo, otorgar préstamos con tasas y plazos preferenciales para las Pymes, entre otras reformas legales para dar persistencia a la producción.

Otras de las medidas económicas tomadas para afrontar la crisis sanitaria, es proyectarse hacia la búsqueda de liquidez, para reactivar el sector productivo, por ello el presidente de la República según Decreto Ejecutivo 33 elimina del buró de crédito información crediticia de deudas vencidas de menos de USD 1.000 si la deuda se generó en el sector financiero y cooperativas, para otro tipo de segmento, la eliminación del registro será de USD 500 sin que se elimine la deuda ni el derecho a ser cobrado.

En la Provincia de Santa Elena, el sector productivo, comercial, turístico, y de transporte en tiempos de pandemia COVID-19, decayó negativamente, por tal motivo, los cantones se vieron en la necesidad de desarrollar productos innovadores, regular precios en



el mercado, coordinar entre los GADS estrategias de activación productiva y comercial, y mejorar las políticas crediticias que les permitan seguir en competencia.

Los sectores más vulnerables que fueron afectados por esta crisis sanitaria, están poniendo en marcha las ventas puerta a puerta, asociándose con otras instituciones en beneficio de toda su clientela; un claro ejemplo es el sector alimenticio, como es el caso de los centros comerciales y ventas de comidas rápidas quienes realizan descuentos en productos y servicios, promocionándose a través de redes sociales.

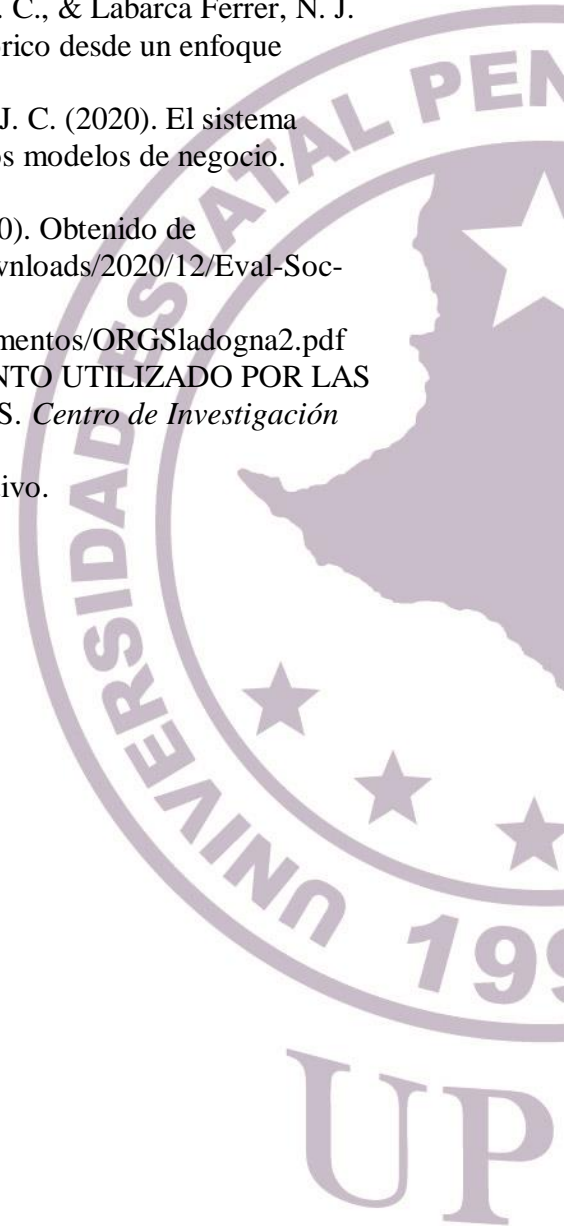
Finalmente, se debe mencionar que en el Ecuador las necesidades de financiamiento se vienen dando desde el año 2016, cuando suscitó el terremoto, afectando a varias provincias y por ende, a los sectores productivos predispuestos a buscar la manera de incrementar sus ingresos vulnerables.

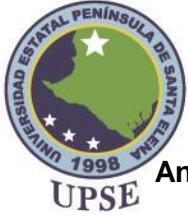




Referencias

- CEPAL. (02 de 07 de 2020). Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/impactos-la-pandemia-sectores-productivos-mas-afectados-abarcaran-un-tercio-empleo-un>
- Enríquez Pérez, I. (2018). Las teorías del crecimiento económico: notas críticas para incursionar en un debate inconcluso. *Scielo*.
- Flores, J. (10 de 07 de 2018). Obtenido de <https://www.derechoecuador.com/microempresa>
- INEC. (2011). Necesidades financieras de las empresas y oportunidades para el inversor.
- Making Development Happen. (2020). Obtenido de <s://www.oecd.org/dev/Impacto-financiero-COVID-19-Ecuador.pdf>
- Márquez Ortiz, L. E., Cuétara Sánchez , L. M., Cartay Angulo, R. C., & Labarca Ferrer, N. J. (2019). Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo . *Revista de Ciencias Sociales*.
- Ordóñez Granda, E. M., Narváez Zurita, C. I., & Erazo Álvarez , J. C. (2020). El sistema financiero en Ecuador. Herramientas innovadoras y nuevos modelos de negocio. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*.
- SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR. (05 de 2020). Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/12/Eval-Soc-Econ-10-Dic-ok.pdf>
- Sladogna, M. G. (2017). Obtenido de <http://www.relats.org/documentos/ORGSladogna2.pdf>
- Torres, A., Guerrero, F., & Paradas, M. (2017). FINANCIAMIENTO UTILIZADO POR LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS FERRETERAS. *Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales*, 288.
- Universo. (2020). Impacto por el coronavirus en el sector productivo.





Anexo

Tabla 3

Decrecimiento del Producto Interno Bruto a Nivel Mundial

Chile	-14,7
Colombia	-15,7
Mexico	-18,7
Argentina	-19,1
Peru	-30,2
Ecuador	-12,4

Nota. Tomado de Banco Central de Ecuador (2021)

